

San Luis Potosí, S.L.P., noviembre 5, 2021

Número de Oficio: **ITPSLP-DIR/ CANAL9/127/2021**

Miguel Ángel Fajardo Terrazas
Consejero Presidente
Presente

Por medio de la presente y con fundamento en los artículos 13 letra c), 17 y 18 del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, me permito convocarla a la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** del **CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO** del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHLS Canal 9, misma que se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHLS Canal 9, el próximo sábado 13 de noviembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura de asistencia y verificación del quórum legal
- 2.- Instalación de la reunión
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día
- 4.- Solicitar a los asistentes, su autorización para que estén presentes en esta sesión; como invitadas: la Lic. Beatriz Eugenia Osorio Soto, Gerente de Programación y Continuidad y la Lic. Rebeca Rojas Borja, Jefa del departamento Jurídico, ambas funcionarias del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí.

Beatriz Eugenia Osorio Soto
13 Nov 2021

Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHLS, Canal 9
Fray Diego de la Magdalena S/N Interior del Parque Tangamanga II
Col. Industrial Aviación, C.P. 78140

Lo anterior con fundamento en el artículo 22 párrafo segundo del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano.

5. Presentación del nuevo Director General (Secretario Técnico de este Órgano) ante los miembros del Consejo Consultivo Ciudadano.
6. Presentación de los Consejeros ante el nuevo Director General del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí.
7. Conformación del nuevo Consejo Consultivo Ciudadano y toma de protesta del Director General (Secretario Técnico de este Órgano) a los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano.
8. Hacer del conocimiento de los Consejeros que a partir de la fecha en que se lleva a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano, empieza a contar el plazo de encargo del Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano, Miguel Ángel Fajardo Terrazas, lo anterior, conforme al artículo 9 y 9.1 del Reglamento de la materia.
9. Modificaciones al Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano.
10. Señalar fecha y hora para la siguiente sesión ordinaria, mediante la cual se consideren por lo menos los siguientes puntos para el orden del día:
 - a) Presentación de propuestas o sugerencias de trabajo; de los Consejeros hacia el Director General (Secretario Técnico).
 - b) Entrega por parte de los Consejeros del curriculum, de la persona que fungirá como su suplente y/o sustituto en las reuniones del Consejo Consultivo Ciudadano, lo anterior de acuerdo con el artículo 6.1 del Reglamento de este Órgano Colegiado.
 - c) Presentar el calendario de sesiones del Consejo Consultivo Ciudadano para publicarlo en la página de internet del Instituto conforme lo marca el artículo 15 letra a) del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano.
11. Clausura de la sesión

Para tal efecto y con fundamento en los artículos 13 fracción V, 17, 20, 35, 36 y 37 del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, se enviará a su correo electrónico como anexo 1, la propuesta de modificación al Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, así como el Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano vigente, como anexo 2: documento que sirve de sustento para el desarrollo de la Séptima Sesión Ordinaria.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, me reitero a sus órdenes y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



Ing. José Alfonso Cuevas Iñiguez, M.A.D.
Director General

Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHSL, Canal 9

"2021, Año de la solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

San Luis Potosí, S.L.P., noviembre 5, 2021

Número de Oficio: **ITPSLP-DIR/ CANAL9/128/2021**

Jessica Rodríguez Cábrera
Consejera Ciudadana
Presente

Por medio de la presente y con fundamento en los artículos 13 letra c), 17 y 18 del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, me permito convocarla a la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** del **CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO** del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHSL5 Canal 9, misma que se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHSL5 Canal 9, el próximo sábado 13 de noviembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura de asistencia y verificación del quórum legal
- 2.- Instalación de la reunión
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día
- 4.- Solicitar a los asistentes, su autorización para que estén presentes en esta sesión; como invitadas: la Lic. Beatriz Eugenia Osorio Soto, Gerente de Programación y Continuidad y la Lic. Rebeca Rojas Borja, Jefa del departamento Jurídico, ambas funcionarias del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí.

*Recibí
Jessica Rodríguez Cábrera*

Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHSL5, Canal 9
Fray Diego de la Magdalena S/N Interior del Parque Tangamanga II
Col. Industrial Aviación, C.P. 78140

Lo anterior con fundamento en el artículo 22 párrafo segundo del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano.

5. Presentación del nuevo Director General (Secretario Técnico de este Órgano) ante los miembros del Consejo Consultivo Ciudadano.
6. Presentación de los Consejeros ante el nuevo Director General del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí.
7. Conformación del nuevo Consejo Consultivo Ciudadano y toma de protesta del Director General (Secretario Técnico de este Órgano) a los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano.
8. Hacer del conocimiento de los Consejeros que a partir de la fecha en que se lleva a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano, empieza a contar el plazo de encargo del Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano, Miguel Ángel Fajardo Terrazas, lo anterior, conforme al artículo 9 y 9.1 del Reglamento de la materia.
9. Modificaciones al Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano.
10. Señalar fecha y hora para la siguiente sesión ordinaria, mediante la cual se consideren por lo menos los siguientes puntos para el orden del día:
 - a) Presentación de propuestas o sugerencias de trabajo; de los Consejeros hacia el Director General (Secretario Técnico).
 - b) Entrega por parte de los Consejeros del curriculum, de la persona que fungirá como su suplente y/o sustituto en las reuniones del Consejo Consultivo Ciudadano, lo anterior de acuerdo con el artículo 6.1 del Reglamento de este Órgano Colegiado.
 - c) Presentar el calendario de sesiones del Consejo Consultivo Ciudadano para publicarlo en la página de internet del Instituto conforme lo marca el artículo 15 letra a) del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano.
11. Clausura de la sesión

Para tal efecto y con fundamento en los artículos 13 fracción V, 17, 20, 35, 36 y 37 del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, se enviará a su correo electrónico como anexo 1, la propuesta de modificación al Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, así como el Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano vigente, como anexo 2: documento que sirve de sustento para el desarrollo de la Séptima Sesión Ordinaria.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, me reitero a sus órdenes y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



Ing. José Alfonso Cuevas Iñiguez, M.A.D.
Director General

Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHSL, Canal 9

"2021, Año de la solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

San Luis Potosí, S.L.P., noviembre 5, 2021

Número de Oficio: **ITPSLP-DIR/ CANAL9/126/2021**

Silvia Villaseñor Rodríguez
Consejera Ciudadana
Presente

Por medio de la presente y con fundamento en los artículos 13 letra c), 17 y 18 del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, me permito convocarla a la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** del **CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO** del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHSLC Canal 9, misma que se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHSLC Canal 9, el próximo sábado 13 de noviembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura de asistencia y verificación del quórum legal
- 2.- Instalación de la reunión
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día
- 4.- Solicitar a los asistentes, su autorización para que estén presentes en esta sesión; como invitadas: la Lic. Beatriz Eugenia Osorio Soto, Gerente de Programación y Continuidad y la Lic. Rebeca Rojas Borja, Jefa del departamento Jurídico, ambas funcionarias del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí.



Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHSLC, Canal 9
Fray Diego de la Magdalena S/N Interior del Parque Tangamanga II
Col. Industrial Aviación, C.P. 78140

Lo anterior con fundamento en el artículo 22 párrafo segundo del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano.

5. Presentación del nuevo Director General (Secretario Técnico de este Órgano) ante los miembros del Consejo Consultivo Ciudadano.
6. Presentación de los Consejeros ante el nuevo Director General del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí.
7. Conformación del nuevo Consejo Consultivo Ciudadano y toma de protesta del Director General (Secretario Técnico de este Órgano) a los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano.
8. Hacer del conocimiento de los Consejeros que a partir de la fecha en que se lleva a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano, empieza a contar el plazo de encargo del Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano, Miguel Ángel Fajardo Terrazas, lo anterior, conforme al artículo 9 y 9.1 del Reglamento de la materia.
9. Modificaciones al Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano.
10. Señalar fecha y hora para la siguiente sesión ordinaria, mediante la cual se consideren por lo menos los siguientes puntos para el orden del día:
 - a) Presentación de propuestas o sugerencias de trabajo; de los Consejeros hacia el Director General (Secretario Técnico).
 - b) Entrega por parte de los Consejeros del curriculum, de la persona que fungirá como su suplente y/o sustituto en las reuniones del Consejo Consultivo Ciudadano, lo anterior de acuerdo con el artículo 6.1 del Reglamento de este Órgano Colegiado.
 - c) Presentar el calendario de sesiones del Consejo Consultivo Ciudadano para publicarlo en la página de internet del Instituto conforme lo marca el artículo 15 letra a) del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano.
11. Clausura de la sesión

Para tal efecto y con fundamento en los artículos 13 fracción V, 17, 20, 35, 36 y 37 del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, se enviará a su correo electrónico como anexo 1, la propuesta de modificación al Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, así como el Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano vigente, como anexo 2: documento que sirve de sustento para el desarrollo de la Séptima Sesión Ordinaria.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, me reitero a sus órdenes y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



Ing. José Alfonso Cuevas Iñiguez, M.A.D.
Director General

Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHSL, Canal 9

"2021, Año de la solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

San Luis Potosí, S.L.P., noviembre 5, 2021

Número de Oficio: **ITPSLP-DIR/ CANAL9/132/2021**

Erick Lara Salazar
Consejero Ciudadano
Presente

Por medio de la presente y con fundamento en los artículos 13 letra c), 17 y 18 del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, me permito convocarla a la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** del **CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO** del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHLS Canal 9, misma que se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHLS Canal 9, el próximo sábado 13 de noviembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura de asistencia y verificación del quórum legal
- 2.- Instalación de la reunión
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día
- 4.- Solicitar a los asistentes, su autorización para que estén presentes en esta sesión; como invitadas: la Lic. Beatriz Eugenia Osorio Soto, Gerente de Programación y Continuidad y la Lic. Rebeca Rojas Borja, Jefa del departamento Jurídico, ambas funcionarias del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí.



Erick Lara

Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHLS, Canal 9
Fray Diego de la Magdalena S/N Interior del Parque Tangamanga II
Col. Industrial Aviación, C.P. 78140

Lo anterior con fundamento en el artículo 22 párrafo segundo del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano.

5. Presentación del nuevo Director General (Secretario Técnico de este Órgano) ante los miembros del Consejo Consultivo Ciudadano.
6. Presentación de los Consejeros ante el nuevo Director General del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí.
7. Conformación del nuevo Consejo Consultivo Ciudadano y toma de protesta del Director General (Secretario Técnico de este Órgano) a los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano.
8. Hacer del conocimiento de los Consejeros que a partir de la fecha en que se lleva a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano, empieza a contar el plazo de encargo del Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano, Miguel Ángel Fajardo Terrazas, lo anterior, conforme al artículo 9 y 9.1 del Reglamento de la materia.
9. Modificaciones al Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano.
10. Señalar fecha y hora para la siguiente sesión ordinaria, mediante la cual se consideren por lo menos los siguientes puntos para el orden del día:
 - a) Presentación de propuestas o sugerencias de trabajo; de los Consejeros hacia el Director General (Secretario Técnico).
 - b) Entrega por parte de los Consejeros del curriculum, de la persona que fungirá como su suplente y/o sustituto en las reuniones del Consejo Consultivo Ciudadano, lo anterior de acuerdo con el artículo 6.1 del Reglamento de este Órgano Colegiado.
 - c) Presentar el calendario de sesiones del Consejo Consultivo Ciudadano para publicarlo en la página de internet del Instituto conforme lo marca el artículo 15 letra a) del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano.
11. Clausura de la sesión

Para tal efecto y con fundamento en los artículos 13 fracción V, 17, 20, 35, 36 y 37 del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, se enviará a su correo electrónico como anexo 1, la propuesta de modificación al Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, así como el Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano vigente, como anexo 2: documento que sirve de sustento para el desarrollo de la Séptima Sesión Ordinaria.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, me reitero a sus órdenes y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



Ing. José Alfonso Cuevas Iñiguez, M.A.D.
Director General

Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHSL, Canal 9

"2021, Año de la solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

San Luis Potosí, S.L.P., noviembre 5, 2021

Número de Oficio: **ITPSLP-DIR/ CANAL9/129/2021**

Norma Aguiñaga Pedroza
Consejera Ciudadana
Presente

Por medio de la presente y con fundamento en los artículos 13 letra c), 17 y 18 del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, me permito convocarla a la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** del **CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO** del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHLS Canal 9, misma que se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHLS Canal 9, el próximo sábado 13 de noviembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura de asistencia y verificación del quórum legal
- 2.- Instalación de la reunión
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día
- 4.- Solicitar a los asistentes, su autorización para que estén presentes en esta sesión; como invitadas: la Lic. Beatriz Eugenia Osorio Soto, Gerente de Programación y Continuidad y la Lic. Rebeca Rojas Borja, Jefa del departamento Jurídico, ambas funcionarias del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí.

Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHLS, Canal 9
Fray Diego de la Magdalena S/N Interior del Parque Tangamanga II
Col. Industrial Aviación, C.P. 78140

 (444) 812 – 65 -65

 www.ntvslp.com

Lo anterior con fundamento en el artículo 22 párrafo segundo del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano.

5. Presentación del nuevo Director General (Secretario Técnico de este Órgano) ante los miembros del Consejo Consultivo Ciudadano.
6. Presentación de los Consejeros ante el nuevo Director General del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí.
7. Conformación del nuevo Consejo Consultivo Ciudadano y toma de protesta del Director General (Secretario Técnico de este Órgano) a los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano.
8. Hacer del conocimiento de los Consejeros que a partir de la fecha en que se lleva a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano, empieza a contar el plazo de encargo del Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano, Miguel Ángel Fajardo Terrazas, lo anterior, conforme al artículo 9 y 9.1 del Reglamento de la materia.
9. Modificaciones al Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano.
10. Señalar fecha y hora para la siguiente sesión ordinaria, mediante la cual se consideren por lo menos los siguientes puntos para el orden del día:
 - a) Presentación de propuestas o sugerencias de trabajo; de los Consejeros hacia el Director General (Secretario Técnico).
 - b) Entrega por parte de los Consejeros del curriculum, de la persona que fungirá como su suplente y/o sustituto en las reuniones del Consejo Consultivo Ciudadano, lo anterior de acuerdo con el artículo 6.1 del Reglamento de este Órgano Colegiado.
 - c) Presentar el calendario de sesiones del Consejo Consultivo Ciudadano para publicarlo en la página de internet del Instituto conforme lo marca el artículo 15 letra a) del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano.
11. Clausura de la sesión

Para tal efecto y con fundamento en los artículos 13 fracción V, 17, 20, 35, 36 y 37 del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, se enviará a su correo electrónico como anexo 1, la propuesta de modificación al Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, así como el Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano vigente, como anexo 2: documento que sirve de sustento para el desarrollo de la Séptima Sesión Ordinaria.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, me reitero a sus órdenes y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



Ing. José Alfonso Cuevas Iñiguez, M.A.D.
Director General

Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHSL, Canal 9

"2021, Año de la solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

San Luis Potosí, S.L.P., noviembre 5, 2021

Número de Oficio: **ITPSLP-DIR/ CANAL9/126/2021**

Silvia Villaseñor Rodríguez
Consejera Ciudadana
Presente

Por medio de la presente y con fundamento en los artículos 13 letra c), 17 y 18 del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, me permito convocarla a la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** del **CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO** del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHSLC Canal 9, misma que se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHSLC Canal 9, el próximo sábado 13 de noviembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura de asistencia y verificación del quórum legal
- 2.- Instalación de la reunión
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día
- 4.- Solicitar a los asistentes, su autorización para que estén presentes en esta sesión; como invitadas: la Lic. Beatriz Eugenia Osorio Soto, Gerente de Programación y Continuidad y la Lic. Rebeca Rojas Borja, Jefa del departamento Jurídico, ambas funcionarias del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí.



Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHSLC, Canal 9
Fray Diego de la Magdalena S/N Interior del Parque Tangamanga II
Col. Industrial Aviación, C.P. 78140

Lo anterior con fundamento en el artículo 22 párrafo segundo del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano.

5. Presentación del nuevo Director General (Secretario Técnico de este Órgano) ante los miembros del Consejo Consultivo Ciudadano.
6. Presentación de los Consejeros ante el nuevo Director General del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí.
7. Conformación del nuevo Consejo Consultivo Ciudadano y toma de protesta del Director General (Secretario Técnico de este Órgano) a los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano.
8. Hacer del conocimiento de los Consejeros que a partir de la fecha en que se lleva a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano, empieza a contar el plazo de encargo del Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano, Miguel Ángel Fajardo Terrazas, lo anterior, conforme al artículo 9 y 9.1 del Reglamento de la materia.
9. Modificaciones al Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano.
10. Señalar fecha y hora para la siguiente sesión ordinaria, mediante la cual se consideren por lo menos los siguientes puntos para el orden del día:
 - a) Presentación de propuestas o sugerencias de trabajo; de los Consejeros hacia el Director General (Secretario Técnico).
 - b) Entrega por parte de los Consejeros del curriculum, de la persona que fungirá como su suplente y/o sustituto en las reuniones del Consejo Consultivo Ciudadano, lo anterior de acuerdo con el artículo 6.1 del Reglamento de este Órgano Colegiado.
 - c) Presentar el calendario de sesiones del Consejo Consultivo Ciudadano para publicarlo en la página de internet del Instituto conforme lo marca el artículo 15 letra a) del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano.
11. Clausura de la sesión

Para tal efecto y con fundamento en los artículos 13 fracción V, 17, 20, 35, 36 y 37 del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, se enviará a su correo electrónico como anexo 1, la propuesta de modificación al Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, así como el Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano vigente, como anexo 2: documento que sirve de sustento para el desarrollo de la Séptima Sesión Ordinaria.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, me reitero a sus órdenes y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



Ing. José Alfonso Cuevas Iñiguez, M.A.D.
Director General

Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHSL, Canal 9

"2021, Año de la solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"